

# Un minuto en el 2030



[Video-Concurso]

## CONVOCATORIA

¿Cómo estás Salvando  
al Mundo?

1 al 13 de Octubre



# CONVOCATORIA

[Video-Concurso]

# Un Minuto en el 2030



El Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a través de la Oficina de Programa de Gobierno te invita a participar en el concurso: **“Un minuto en el 2030”**.



CONSEJO  
VERACRUZANO DE LA  
AGENDA 2030

## ¿CUÁLES ES EL OBJETIVO?

Nuestras acciones cotidianas de hoy tienen impacto en el mundo de mañana. Sabemos que desde tu espacio actúas en beneficio de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, queremos saber cómo lo haces ¡para inspirar a más personas!



Para saber más, consulta: <https://bit.ly/3RDUjpE>

“Cómo cualquier veracruzano puede salvar al mundo, Guía fácil”

# CONVOCATORIA

[Video-Concurso]



## ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Personas que residen en el Estado de Veracruz, de entre 15 y 24 años de edad con interés por la sostenibilidad.

## ¿CÓMO PUEDES PARTICIPAR?

I. Graba un vídeo con duración de 20 a 60 segundos en formato vertical, de al menos 720 x 1080, en donde muestres tus acciones en favor de alguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

II. Inscríbete en el formulario <https://bit.ly/3E5HTTY>

III. Envía tu video, la carta de autorización de uso de imagen, así como una identificación oficial escaneada (la tuya en caso de que seas mayor de edad, o la de tus padres si tienes menos de 18 años) al correo electrónico [av2030.info@gmail.com](mailto:av2030.info@gmail.com)

Puedes encontrar todos los materiales en: <https://bit.ly/3BUwKUW>

IV. Deberás entregar toda la documentación en un solo correo con las especificaciones indicadas desde la publicación de esta convocatoria y hasta las 18:00 horas del jueves 13 de octubre de 2022. En el caso de que el espacio del correo sea insuficiente, deberás subir todos los archivos en una sola liga de wetransfer o carpeta de drive (dar acceso a [av2030.info@gmail.com](mailto:av2030.info@gmail.com)).

VI. Podrás participar solo con 1 vídeo.

# CONVOCATORIA

[Video-Concurso]

Un Minuto  
en el 2030



## DINÁMICA DE VOTACIÓN



- I. Los vídeos se publicarán en la página de Facebook Agenda Veracruz 2030 el lunes 17 de octubre.
- II. A partir de su publicación podrás invitar a tus amigas y amigos de Facebook a reaccionar a tu vídeo. Todas las reacciones son contadas como voto.
- III. Los votantes deberán dar “me gusta” a la página de la Agenda Veracruz 2030 para que su voto sea válido.
- IV. Las votaciones se cerrarán el viernes 28 de octubre a las 09:00 horas.
- V. La publicación de las y los ganadores se hará a través de la página de Facebook de la Agenda Veracruz 2030 el lunes 31 de octubre a las 10:00 horas.
- VI. Se contactará a cada ganador para la entrega de su premio.

# CONVOCATORIA

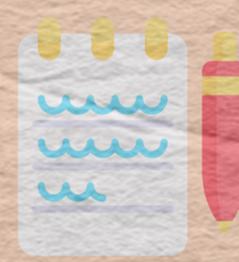
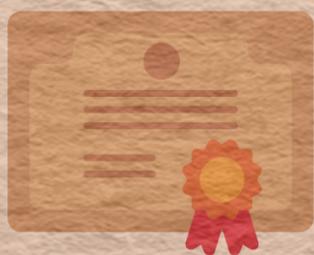
[Video-Concurso]



## PREMIACIÓN

Serán considerados ganadores los 10 participantes que cuenten con un mayor número de reacciones en sus vídeos.

¿Cuáles son los premios?



Reconocimiento

SmartWatch

Cubrebocas  
de tela

Taza

Botella  
reutilizable

Bolígrafo y  
libreta

Bolsa  
ecológica

Además de un *pase especial* para el evento  
**“Veracruzanos Salvando el Mundo Vol. 2”**

# MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

Las personas participantes del concurso podrán ser descalificadas en los siguientes casos:

I. Plagio, asumiendo la o el participante entera responsabilidad por este ilícito.

II. Presentación de documentación y/o información falsa.

III. El uso de expresiones ofensivas, discriminatorias o que impliquen la ridiculización de personas.

IV. Incumplimiento de las disposiciones y criterios señalados en la presente convocatoria.

V. Algún otro que implique un acto de deshonestidad.

VI°. El uso de música o materiales sometidos a propiedad intelectual, sin haber adquirido autorización expresa de los propietarios en un documento que deberá entregarse a los anexos. La organización de este concurso no asume las responsabilidades que se deriven de un uso no autorizado de materiales sometidos a derechos de autor. Recomendamos la utilización de materiales registrados bajo licencias libres.

## **CASOS NO PREVISTOS**

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Oficina de Programa de Gobierno y su determinación será inapelable.

Consulta el Aviso de Privacidad en:

<http://www.veracruz.gob.mx/programadegobierno/avisos-de-privacidad/>.